

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a veinticinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas cero minutos, en la matriz de la compañía FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA., PINOS ZAPATA DANIEL GERARDO de nacionalidad ecuatoriana propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 cada una, PINOS ZAPATA MANUEL MECÍAS de nacionalidad ecuatoriana propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 cada una, BRAVO GÓMEZ DALIA DEL ROCÍO de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 cada una, VACA POZO RUBEN de nacionalidad ecuatoriana propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 cada una y MERINO PEÑARRETA JOSÉ RAMIRO de nacionalidad ecuatoriana propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 cada una; lo hacen con el presente objetivo de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, y tal como los corroboro con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente y del informe del comisario de la Compañía FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y; 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y del destino de los beneficios sociales de la compañía.**

Preside la Junta, los Accionistas designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta a PINOS ZAPATA DANIEL GERARDO y actúa como secretario Ad-Hoc el Abogado RUBEN VACA POZO.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone al señor Secretario que elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que el Señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato se pasa a considerar y resolver el Primer punto del orden del día **1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente y del informe del Comisario de la Compañía FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico del año 2018.** El Secretario procede a dar lectura del informe del Gerente y pone a consideración de los Accionistas. Luego el Secretario procede a exponer el informe del Comisario y pone a consideración de los Accionistas. Después de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad de votos los Informes leídos. Se procede a conocer y resolver sobre el Segundo punto del orden del día, esto es, **2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y del destino de los beneficios sociales de la compañía.** El Secretario procede a explicar los Estados Financieros del

ejercicio económico del año 2018, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General en los mismos que se reflejan la situación económica de la compañía durante este ejercicio en el que se obtuvo una Utilidad después del Impuesto A La Renta y antes de Reservas de US\$8.23 de los cuales se decide por la unanimidad de votos de los accionistas realizar el 10% de reserva legal el cual equivale a US\$0.82 quedando una utilidad neta de US\$7.41 los cuales los accionistas con el 100% de sus votos deciden acumularlas.

No habiendo otro punto que tratar el Señor Presidente propone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los presentes, estos se ratifican, afirman y firman la presente con el Señor Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifica,---f) PINOS ZAPATA DANIEL GERARDO, ACCIONISTA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA ; f) PINOS ZAPATA MANUEL MECÍAS, ACCIONISTA; f) BRAVO GÓMEZ DALIA DEL ROCÍO, ACCIONISTA; f) VACA POZO RUBEN, ACCIONISTA, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA; f) MERINO PEÑARRETA JOSÉ RAMIRO, ACCIONISTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía.  
Guayaquil, 25 de Abril del 2019



---

**ABOGADO RUBEN VACA POZO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**